ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET675049 "SERVICIO DE ALQUILER DE CASETAS PREFABRICADAS PARA LOS CREAS DE EL BOTICARIO (MÁLAGA) Y SAN JERÓNIMO (SEVILLA)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 11.906,40 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 10 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Emilio Serrano Rodriguez.
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se pone de manifiesto que en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 10 de junio de 2020, se acordó proponer la adjudicación a la empresa RENTA DE MAQUINARIA, S.L. para los lotes 1. CREAS Boticario-Málaga y 2 CREAS. Jerónimo-Sevilla; así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 9 de julio de 2020 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente donde se concluye que en la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa RENTA DE MAQUINARIA, S.L., existen incidencias subsanables.

Examinado el informe citado, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:
Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	RENTA DE MAQUINARIA, S.L.	Debe presentar: • En cuanto al certificado de estar inscrito en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía de fecha 26 de abril de 2019 aportado, debe entregar declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o por sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.

Y siendo las 13 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:LhM9cZ8Ug5CGfQ+g0r+LYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	10/07/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	LhM9cZ8Ug5CGfQ+g0r+LYQ==	PÁGINA	1/1

LhM9cZ8Ug5CGfQ+g0r+LYQ==